



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 8-IV-97
Nº 215

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	Págs.
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Clavero Molina (GIU), que pidió distribución de los fondos del Plan Regional de Obras y Servicios.	2918
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió detalle de actividades y reuniones de la Asamblea de las Regiones de Europa (A.R.E.), y cuál ha sido la participación del Gobierno de La Rioja en las mismas durante el período de mayo de 1996 a enero de 1997.	2918
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Clavero Molina (GIU), que pidió el Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos.	2918

	Págs.
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió copia del expediente de contratación número 06-5-2.1-023/96 desde su inicio, incluido el trabajo objeto del concurso.	2919
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió:	
Personal que como contratado laboral temporal con cargo al Capítulo I, o bajo la cobertura de asistencias técnicas con cargo al Capítulo II, presta sus servicios en la Secretaría General para la Unión Europea, indicando importe económico y duración.	2919
Funcionarios de carrera en servicio activo que se encuentren adscritos temporalmente a la Secretaría General para la Unión Europea, indicando tiempo de la adscripción, grupo y escala de pertenencia, Consejería de procedencia y puesto ocupado en origen.	2919
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió:	
Relación de municipios que han solicitado al Gobierno de La Rioja su inclusión en una demarcación única para la explotación del servicio de comunicaciones por cable, con detalle de la fecha en que se han adoptado los correspondientes acuerdos plenarios.	2920
Copia del expediente de subvención que, con cargo a la partida presupuestaria número 08-03-01-44-441-02 del programa 4561, estaba destinada al "Consejo Comarcal de la Juventud de Calahorra" en los Presupuestos Generales para 1996.	2920
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora Clavero Molina (GIU), que pidió:	
Borrador de la Orden del nuevo proyecto de horarios de locales y establecimientos para espectáculos públicos y actividades recreativas en La Rioja.	2921
Copia del estudio realizado para la remodelación de las estructuras en la Estación de Esquí de Valdezcaray, así como informe de las necesidades de funcionamiento.	2921
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió:	
Copia del expediente de contratación de suministro de carburantes destinado al consumo de vehículos y maquinaria mediante la construcción de una estación de servicio en el Parque Móvil de la Consejería de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.	2921
Listado desglosado de la recaudación habida en el ejercicio de 1996, y diferencias con lo presupuestado, en los tributos que gestiona la Comunidad Autónoma: Transmisiones, Actos Jurídicos, Sucesiones, Tasa sobre el Juego y Patrimonio.	2922
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió actividades realizadas en la campaña 1996, materiales turísticos ofrecidos a visitantes, personas atendidas y estadística comparativa con visitantes 1995 de las Oficinas de Turismo de Logroño, Arnedo, Santo Domingo, Calahorra, Ezcaray, Alfaro y Nájera.	2922

Págs.

Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió relación y cuantías de las fianzas depositadas en la Comunidad Autónoma de acuerdo con la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

2923

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40034, 21 de enero de 1997, 200.

Autor: CLAVERO MOLINA, JUANA (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DEL PLAN REGIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40041, 24 de enero de 1997, 232.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ DETALLE DE ACTIVIDADES Y REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE LAS REGIONES DE EUROPA (A.R.E.), Y CUÁL HA SIDO LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DE LA RIOJA EN LAS MISMAS DURANTE EL PERÍODO DE MAYO DE 1996 A ENERO DE 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40042, 27 de enero de 1997, 235.

Autor: CLAVERO MOLINA, JUANA (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ EL PLAN DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la

documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40043, 29 de enero de 1997, 248.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 06-5-2.1-023/96 DESDE SU INICIO, INCLUIDO EL TRABAJO OBJETO DEL CONCURSO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40050, 31 de enero de 1997, 262.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ PERSONAL QUE COMO CONTRATADO LABORAL TEMPORAL CON CARGO AL CAPÍTULO I, O BAJO LA COBERTURA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS CON CARGO AL CAPÍTULO II, PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA UNIÓN EUROPEA, INDICANDO IMPORTE ECONÓMICO Y DURACIÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40054, 31 de enero de 1997, 270.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ FUNCIONARIOS DE CARRERA EN SERVICIO ACTIVO QUE SE ENCUENTREN ADSCRITOS TEMPORALMENTE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA UNIÓN EUROPEA, INDICANDO TIEMPO DE LA ADSCRIPCIÓN, GRUPO Y ESCALA DE PERTENENCIA, CONSEJERÍA DE PROCEDENCIA Y PUESTO OCUPADO EN ORIGEN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40055, 3 de febrero de 1997, 281.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE MUNICIPIOS QUE HAN PEDIDO AL GOBIERNO DE LA RIOJA SU INCLUSIÓN EN UNA DEMARCACIÓN ÚNICA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES POR CABLE. CON DETALLE DE LA FECHA EN QUE SE HAN ADOPTADO LOS CORRESPONDIENTES ACUERDOS PLENARIOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40057, 5 de febrero de 1997, 295.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN QUE, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NÚMERO 08-03-01-44-441-02 DEL PROGRAMA 4561, ESTABA DESTINADA AL "CONSEJO COMARCAL DE LA JUVENTUD DE CALAHORRA" EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40059, 11 de febrero de 1997, 332.

Autor: CLAVERO MOLINA, JUANA (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ BORRADOR DE LA ORDEN DEL NUEVO PROYECTO DE HORARIOS DE LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40060, 11 de febrero de 1997, 333.

Autor: CLAVERO MOLINA, JUANA (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL ESTUDIO REALIZADO PARA LA REMODELACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE VALDEZCARAY, ASÍ COMO INFORME DE LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40072, 13 de febrero de 1997, 359.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATA-

CIÓN DE SUMINISTRO DE CARBURANTES DESTINADO AL CONSUMO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO EN EL PARQUE MÓVIL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40075, 13 de febrero de 1997, 362.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ LISTADO DESGLOSADO DE LA RECAUDACIÓN HABIDA EN EL EJERCICIO DE 1996, Y DIFERENCIAS CON LO PRESUPUESTADO, EN LOS TRIBUTOS QUE GESTIONA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: TRANSMISIONES, ACTOS JURÍDICOS, SUCESIONES, TASA SOBRE EL JUEGO Y PATRIMONIO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40081, 13 de febrero de 1997, 372.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CAMPAÑA 1996, MATERIALES TURÍSTICOS OFRECIDOS A VISITANTES, PERSONAS ATENDIDAS Y ESTADÍSTICA COMPARATIVA CON VISITANTES 1995 DE LAS OFICINAS DE TURISMO DE LOGROÑO, ARNEDO, SANTO DOMINGO, CALAHORRA, EZCARAY, ALFARO Y NÁJERA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40089, 21 de de febrero de 1997, 429.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL

SE SOLICITÓ RELACIÓN Y CUANTÍAS DE LAS FIANZAS DEPOSITADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LA LEY 29/1994, DE 24 DE NOVIEMBRE, DE ARRENDAMIENTOS URBANOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de abril de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.